

# Universidad Autónoma de Baja California

## COMISION PERMANENTE DE ASUNTOS TECNICOS

**A S U N T O:** SE RINDE INFORME Y DICTAMEN

**DR. ALEJANDRO MUNGARAY LAGARDA**  
**PRESIDENTE DEL CONSEJO UNIVERSITARIO,**  
**Presente.-**

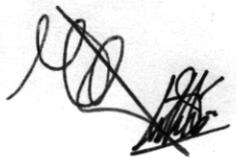
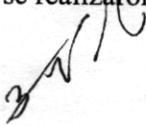
En la ciudad de Tecate, Baja California, siendo las 10:30 horas del día 29 de marzo de 2006, se reunieron en el Aula Magna del Centro de Extensión de la Escuela de Artes, los C.C., ANGEL MANUEL ORTIZ MARIN, MARIA EUGENIA PEREZ MORALES, BENJAMÍN VALDEZ SALAS, MIGUEL CERVANTES RAMIREZ, LUIS GERARDO HIRALES PEREZ, ELVIA MERCEDES MENDEZ FREGOZO, ANTONIO ALEJO SCOLARI FLORES Y MARIANA COTA SIQUEIROS, integrantes de la COMISION PERMANENTE DE ASUNTOS TÉCNICOS, del Honorable Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Baja California, en acatamiento al citatorio girado por el DR. GABRIEL ESTRELLA VALENZUELA, Secretario de dicho cuerpo colegiado, y

### RESULTANDO

1.- Que con fecha 16 de febrero de 2006, el Honorable Consejo Universitario sesionó en forma ordinaria en la Ciudad de Tecate, Baja California, y nos fue turnada la propuesta de **reestructuración del programa de Licenciatura en Traducción del Idioma Inglés**. Revisado el proyecto en coordinación con el directivo de la Facultad de Idiomas y con los Coordinadores de Formación Básica y Formación Profesional y Vinculación Universitaria, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 60 del Estatuto General de la Universidad Autónoma de Baja California, esta Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, se formula las siguientes

### CONSIDERACIONES:

- 1.- Que una vez analizada la propuesta, se discutió con los directivos y académicos responsables,
- 2.- Que se realizaron las observaciones y recomendaciones pertinentes,



# Universidad Autónoma de Baja California

3.- Que dichas observaciones y recomendaciones fueron consideradas e incorporadas a la propuesta,

y, en atención a lo expuesto, se dicta el siguiente

## PUNTO RESOLUTIVO

**UNICO.** Se apruebe la **reestructuración del programa de Licenciatura en Traducción**, con su respectivo plan de estudios, que presenta la Facultad de Idiomas, y cuya vigencia iniciaría a partir del ciclo escolar **2006-2.**

ATENTAMENTE

Tecate, Baja California, a 29 de marzo de 2006

**"POR LA REALIZACION PLENA DEL HOMBRE"**

**INTEGRANTES DE LA COMISION PERMANENTE DE ASUNTOS  
TECNICOS DEL CONSEJO UNIVERSITARIO**



---

BENJAMIN VALDEZ SALAS  
Director del Instituto de Ingeniería



---

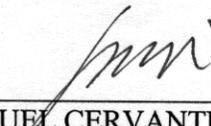
ANGEL MANUEL ORTIZ MARIN  
Director de la Facultad de Ciencias  
Humanas

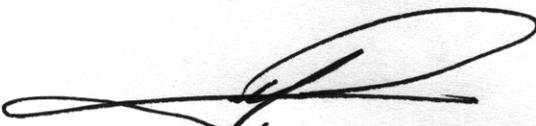


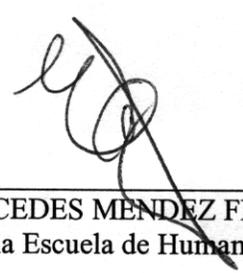
---

MARIA EUGENIA PEREZ MORALES  
Directora de la Facultad de Ciencias  
Químicas e Ingeniería

# Universidad Autónoma de Baja California

  
MIGUEL CERVANTES RAMIREZ  
Director del Instituto de Ciencias  
Agrícolas

  
LUIS GERARDO HIRALES PEREZ  
Director de la Escuela de Artes

  
ELVIA MERCEDES MENDEZ FREGOZO  
Profesora de la Escuela de Humanidades

  
ANTONIO ALEJO SCOLARI FLORES  
Alumno de la Escuela de Ingeniería y  
Negocios, Tecate

MARIANA COTA SIQUEIROS  
Alumna de la Escuela de Humanidades

